



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.251

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JAIME
ROJAS CÁRCAMO.

LAJA, 30 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 243.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Jaime Rojas Cárcamo, auxiliar de servicios del Departamento de Educación, quien se dirigió a Los Ángeles, el jueves 29 de mayo de 2014, con motivo de entregar correspondencia en oficinas de DEPROE y JUNAEB, realizar depósito en Banco BBVA, pagar telefonía Entel y retirar documentos en taller automotriz Antonio Castillo.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes al Sr. Rojas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓